



Acuerdo del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 17 de diciembre de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores Especialistas, Biólogos.

El Tribunal Calificador, designado por Resolución de 24 de marzo de 2025 del Director General de la Función Pública,

ACUERDA

Convocar, en llamamiento único, a las personas aspirantes en los días y horas que se relacionan a continuación, para la lectura del primer ejercicio de las pruebas indicadas en el encabezamiento.

Todas las lecturas tendrán lugar en la **Sala Goya 2 del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en el Edificio de San Pedro Nolasco, Planta 1ª, Plaza de San Pedro Nolasco, 7, (Zaragoza).**

De acuerdo con la base 12.2. de la Resolución de 17 de diciembre de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, *"el orden de actuación comenzará con el primer aspirante cuyo primer apellido se inicie con la letra "V", de acuerdo con el resultado del sorteo celebrado el día 26 de febrero de 2021 ("Boletín Oficial de Aragón", número 56, de 15 de marzo de 2021)".* Por ello, se procede a convocar a las personas aspirantes para la lectura del primer ejercicio de las pruebas selectivas, de acuerdo con el siguiente orden de intervención:

Martes, 10 de junio de 2025, a las 15.30 horas:

- | | | |
|--------------|---------|-------------|
| • BROTO | BLASCO | MERITXELL |
| • CAMBRA | SAMPER | NOEMI |
| • CASTELLANO | NAVARRO | CLARA MARÍA |
| • FIGOLS | GRESA | TERESA |

Miércoles, 11 de junio de 2025, a las 15.30 horas:

- | | | |
|------------|----------|-------------|
| • GOMEZ | VALLES | ALBERTO |
| • LACASA | INSA | MARIA PILAR |
| • MARTINEZ | GONZALEZ | JOSE MARIA |
| • PEREZ | GARCIA | Mª ANGELES |



Jueves, 12 de junio de 2025, a las 15.30 horas:

- | | | |
|-------------|-----------|------------|
| • RODRIGUEZ | FERNANDEZ | CARLOS |
| • RUIZ | PINILLA | AINHOA |
| • SOPENA | LASALA | JORGE |
| • TOMAS | AROCA | MARIA JOSE |

De conformidad con el apartado 1.1.1.1. de la Resolución de 30 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen las bases que regirán las convocatorias de los procedimientos selectivos de las ofertas de empleo público de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para puestos de funcionario, *"el ejercicio será leído literalmente por los aspirantes en sesión pública ante el Tribunal, que valorará la formación general, la capacidad de análisis, el orden y la claridad de las ideas desarrolladas, así como la corrección en la expresión escrita y la ausencia de faltas de ortografía y de errores sintácticos"*.

Asimismo, de conformidad con el precitado apartado, *"en convocatorias derivadas de ofertas de empleo ordinarias, el ejercicio se puntuará de 0 a 35 puntos y, para superarlo, será preciso obtener una puntuación que no sea inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas; que no sea inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida y siempre que sea superior a un tercio de la nota máxima alcanzable."*

En Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

El Secretario del órgano de selección

Pablo Longás Borobia